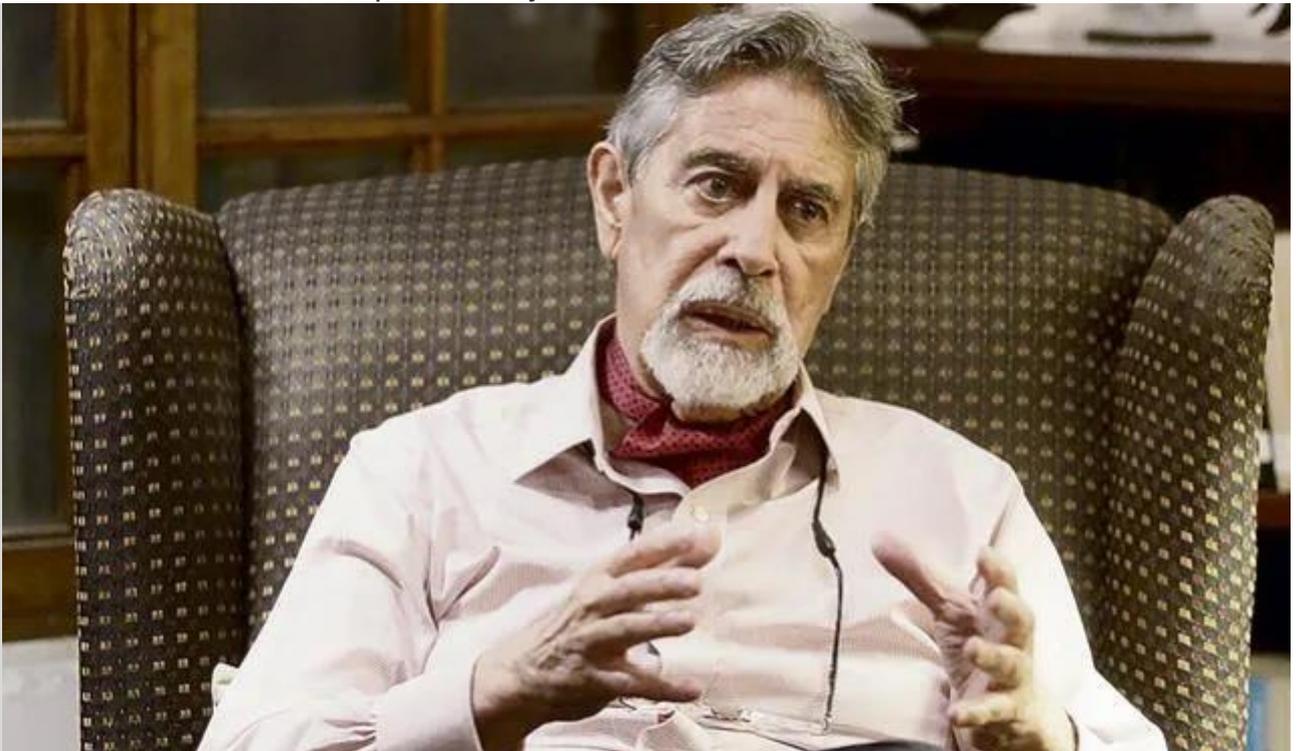


[POLÍTICA](#) 24 Abr 2022 | 13:59 h

Francisco Sagasti: “Lo ideal sería que se presente una propuesta para adelantar elecciones generales”

Entrevista al exmandatario, quien asegura que para salir de la crisis se deben establecer múltiples salidas que incluyan a todas las fuerzas políticas y sociales. “La salida tiene que ser conjunta”, manifestó.



Paso a paso. Francisco Sagasti sostiene que no se trata de juntar firmas a la carrera. Foto: Gerardo Marín/La República



[Enrique Patriau](#)

El expresidente, **Francisco Sagasti**, considera que no es el momento más oportuno para proponer una nueva Constitución, en respuesta al reciente anuncio del mandatario, Pedro Castillo, de que se enviará un proyecto al Congreso para que en las próximas elecciones regionales y municipales se les consulte a los peruanos si están de acuerdo o no con una nueva Carta.

La crisis no remite. Usted propuso empezar a juntar firmas para impulsar un cambio constitucional que permita adelantar elecciones generales. Pero fuera del debate que empezó a generarse, no parece haberse pasado a la acción, al menos todavía. ¿Perdió fuerza su idea?

Yo no hice una propuesta. Planteé tres opciones. Una era que el gobierno actual, encabezado por el presidente Castillo, y el Congreso acordaran una suerte de agenda común y trabajaran en consenso. La segunda era que, si por alguna u otra razón, cambiábamos de mandatario y entraba el proceso de sucesión en marcha, se llegara también a un acuerdo. [Y la tercera era que, si la crisis se profundizaba, quedaba una opción abierta a la ciudadanía...](#)

La de juntar firmas.

Juntar firmas, presentarlas al Congreso, conseguir 66 votos para autorizar una consulta popular y reducir el mandato del Ejecutivo y del Congreso.

¿Y la crisis ha parado?

La crisis continúa.

Por eso, la propuesta de las firmas se mantiene vigente.

Bueno, sí. Siempre es una opción. Una consulta ciudadana, [una expresión de la soberanía popular es siempre una posibilidad en un Estado democrático.](#)

¿Y usted no se animaría a pasar a la acción para empezar a recolectar esas firmas?

Esto no hay que hacerlo a la carrera. El proceso para la consulta popular lo establece la ley 23600. Lo que uno necesita primero es una propuesta legislativa para modificar la Constitución y la ley orgánica de elecciones, que debería surgir de un consenso entre diferentes sectores de la sociedad: partidos, sociedad civil, representantes de regiones y demás.

¿Es una opción realista?

El Perú es un país de realismo mágico. Cualquier cosa puede suceder y generalmente sucede.

Usted ha dicho que se necesita una reforma previa a la posibilidad de elecciones adelantadas, en consonancia con lo que han advertido otros especialistas, porque con las mismas reglas tendríamos similares resultados. Que las personas que tengan que llevar adelante esa reforma sean quienes hoy ocupan los puestos de poder que no quieren dejar, ¿no es un problema? Su idea puede ser la más deseable, pero le insisto, ¿es realista?

No es lo más deseable, lo más deseable es que Ejecutivo y Legislativo logren un acuerdo que represente las aspiraciones de la mayoría de los peruanos, sobre todo considerando los niveles de desaprobación que ambos tienen. Ahora, sigue siendo una opción realista. Creo que el **Congreso**, una vez que vea la manifestación popular en el número de firmas que se recojan y con las propuestas consensuadas.... Por eso le digo, hay que ir paso a paso. [No se trata](#)

de juntar firmas a la carrera, hay que hacerse bien. Primero hay que tener una propuesta.

Insisto, los que tienen que hacer la reforma son los que no se quieren ir. ¿Es posible confiar en ellos? ¿Ese no es un problema?

Hay dos conceptos que es necesario diferenciar. Cuando habla de reforma, imagino que usted habla de una gran reforma. Lo que yo planteo es una reforma mínima para adelantar elecciones y crear un conjunto mínimo de reglas que permitan una renovación y regeneración. Luego, si las autoridades del Ejecutivo y del Congreso aceptan o no, dependerá de la presión que ejerza la ciudadanía. Si hay un número suficiente de firmas y los sectores se manifiestan con claridad en una oposición y hasta rechazo de la gestión de ambos poderes, pensar en que van a permanecer al margen de la voluntad popular se hace menos probable.

Cuando habla de reformas mínimas, ¿a cuáles se refiere?

Todos los procedimientos para adelanto de elecciones tienen que estar allí. La comisión de reforma electoral, recuerde, planteó unas doce propuestas. Habría que escoger las que en el corto plazo nos ayuden a renovar el sistema político. Cosas mayores como la instalación de un Senado escapan de la definición de mínimo, por ejemplo. Ese tipo de cosas sí deberían figurar en la agenda con un nuevo Congreso y Ejecutivo.

¿Y cuáles son las reformas que sí deberían estar ahora?

Las elecciones primarias internas, de todas maneras. La eliminación del voto preferencial...

Pero las personas que están en el Congreso son hijos del voto preferencial.

Bueno, mire, lo hemos visto en el pasado, que incluso personas recalcitrantes cuando han visto expresiones claras de la ciudadanía no les queda otra cosa (que aceptarlas). La ciudadanía va a recordar a quienes estén a favor de una u otra cosa en el futuro.

¿No cree que personalizamos demasiado el debate cuando la crisis es estructural? Quiero decir, adelantar elecciones no soluciona el problema de fondo, tampoco.

Hay que diferenciar entre dos cosas: una es un problema que tiene una solución. Y otra es una condición de la que hay que salir gradualmente. Un dolor de cabeza es un problema. Si tiene diabetes, hay que cambiar de estilo de vida. Acá estamos en una condición que requiere varias iniciativas a la vez.

¿Las elecciones son una aspirina?

Son un primer paso. Hay muchas cosas más que se pueden hacer que le corresponden al Ejecutivo, al Congreso, a los ciudadanos. Basta de buscar soluciones mágicas. Cambiamos el Congreso, cambiamos al Ejecutivo, ¿y desaparecen todos los problemas? No es así, pero hay que dar un primer paso.

El presidente acaba de anunciar que va a presentarse un proyecto de ley para que en las elecciones regionales y municipales se les consulte a los ciudadanos si están a favor o en contra de una nueva Constitución. ¿Qué le parece?

Me parece algo inconveniente por el momento. Una reforma constitucional de esta manera debe ser producto de una discusión muchísimo más amplia. Si (el presidente Castillo) tiene un súbito ataque de sensatez, lo ideal sería que se presente una propuesta para adelantar elecciones generales.

¿Usted considera que el Perú no necesita una nueva Constitución en estos momentos?

En estos momentos no. Se puede modificar la Constitución que tenemos y luego, más adelante, producto de una discusión sumamente amplia sobre las opciones del país para el futuro, los problemas que nos aquejan, la inercia histórica y el nuevo contexto mundial que se viene, después un debate de ese tipo sería hasta interesante y conveniente el pensar en una nueva Constitución. Pero no por el momento, solamente por presiones de uno u otro tipo.

¿Le reconoce algo a Pedro Castillo?

Bueno, yo creo que es una persona de buena voluntad. Pero, como sabemos bien, el camino al infierno está empedrado de buenas intenciones. Lo que ha demostrado hasta el momento es no tener una concepción clara de cómo articular y liderar al país de una manera inclusiva siendo presidente de todos los peruanos. Y lo segundo, que me parece muy complicado, es un talento especial para escoger a las peores personas que lo acompañen en el gobierno.

Ha persistido en el error, es verdad.

Yo creo que sí. A mí lo que me preocupa es que no haya habido un proceso de aprendizaje en los errores cometidos.

¿La intervención de la Iglesia le parece que puede ser una salida? Monseñor Barreto ha intentado interponer sus buenos oficios.

Tiene que haber múltiples salidas. Está la Iglesia, el Acuerdo Nacional, las organizaciones civiles, los colegios profesionales, las instituciones académicas, los gremios... en fin, la salida tiene que ser conjunta.

¿Le reconoce algo al Congreso?

Déjeme pensarlo... hay unas pocas figuras, 15 o 20 congresistas que dan la talla y han tomado algunas iniciativas más o menos razonables.

Pero el papel en general es negativo.

El papel definitivamente ha sido negativo. Hay dos o tres razones. Primero, la persistencia de posiciones totalmente fuera de lugar en un Congreso más o menos serio. Por ejemplo, ¿le parece razonable que usted presida una comisión para investigar la denuncia que usted mismo hizo?

Me parece que se refiere a la comisión investigadora de un presunto fraude electoral.

Sí. Y le quisiera leer el informe preliminar: "Hasta el momento no ha sido posible verificar las denuncias de fraude electoral, por el contrario, algunas de ellas como la presunta votación de electores fallecidos ha sido descartada en los que va de la investigación. Asimismo, la denuncia de falsificación de firmas no ha tenido una presentación y desarrollo coherentes". No encuentran nada. Y sin embargo piden 20 días más.

Y dinero, claro.

Este es un evidente conflicto de intereses. Y este es uno. [Siete miembros de la Comisión de Educación que han aprobado el recorte de facultades a la Sunedu](#) provienen de universidades no licenciadas. Y luego, el Congreso ha abdicado a algunas de sus funciones de fiscalización, con acuerdos evidenciados por la prensa entre algunos congresistas y miembros del Ejecutivo a cambio de no sabemos qué. Realmente creo que es un Congreso que no está a la altura de las difíciles circunstancias que vivimos.

¿Cuál es su relación con el Partido Morado?

Soy un militante en este momento, sin vida partidaria activa. Mi papel está en otros campos, como en el que estamos comentado ahora.

Lo consulto porque no falta quien lo vea como una opción política en el futuro. ¿Lo ha pensado?

No, ni mucho menos. Estoy preocupado por otras cosas. Esas cosas están en el futuro y ni siquiera hay que pensar en eso...ni siquiera estoy pensando.

¿No le interesaría competir electoralmente más adelante, entonces?

Ni me lo he planteado, ni me lo he preguntado. No es algo que está sobre la mesa. ¿Cuándo son las próximas elecciones? No tenemos idea. Solamente vienen las municipales y regionales...

Estaba pensando en presidenciales.

Ni siquiera lo he pensado, no es el momento. Lo que me caracteriza es que cuando hay una situación que requiere atención, se le pone toda la que necesita. Estamos en una crisis que requiere una renovación y generación política.

Se lo planteaba porque tampoco ha faltado quien diga que usted propone adelantar elecciones para que participe.

Mire, lo interesante es que por un lado los que me critican dicen eso, y por el otro dicen que tiro la piedra y escondo la mano. Pónganse de acuerdo en las críticas, por lo menos, sean consistentes.

Se celebraron 25 años del rescate de rehenes en la residencia del embajador japonés. Usted estuvo prisionero por unos tres días, ¿no?

Tres días y medio.

Está esa historia sobre que le pidió un autógrafo a Néstor Cerpa.

Eso lo he aclarado más o menos unas veinte veces. Lo que haré es volver a colgar en las redes las entrevistas que he dado. Ese mito de “admirador de terroristas”, ¡por favor!

Yo no lo digo. Por cumplirse 25 años, pensé que le interesaría aclararlo.

Ya lo he hecho. Más adelante a las personas que quieren tener información correcta vayan a mi web donde habrá una sección especial. No hubo nada de lo que la gente trata de construir, si no una demanda de reconocimiento de un acto de supresión de libertad por parte de estos terroristas. Y lo que le dije al “árabe” fue “oiga, ustedes nos han tenido acá tres días, cuando uno va tres días a cualquier evento le dan un certificado de asistencia, ¿estaría usted dispuesto a darme un certificado de asistencia?”. Me dijo “sí” (y yo le dije) “ah bueno, para que usted reconozca que me ha tenido contra mi voluntad aquí”. Y eso fue.

Curiosidad, ¿por qué pidió ese certificado?

Dos cosas: que reconozcan que me tuvieron, con su firma. Y, segundo, era una oportunidad periodística interesante para la revista Caretas.

Sé que un expresidente ejerce un poder simbólico, ¿pero no extraña ejercer el poder desde la presidencia?

Yo no extraño nada.

¿Nunca extraña nada?

Mire, no extraño nada de lo que he hecho en el pasado, yo vivo en el presente. Me tocó hacer unas ciertas tareas y las hice con mis mejores habilidades y capacidades. Ahora hago otras cosas y me empleo por entero. El

ser presidente es una chamba, la única diferencia es que los términos de referencia son la Constitución. Aprovecho una cosa ya absurda: toda la gente que me critica por no haber pedido una revisión del proceso a la OEA... el artículo 181 de la Constitución dice con meridiana claridad que las decisiones del JNE no son cuestionables por nadie. Y el artículo 118, inciso 10, dice que el presidente debe cumplir y hacer cumplir las resoluciones del JNE. Si hubiera hecho lo que me pidieron hubiera violado la Constitución. ¿Y eso me lo piden quienes defienden la Constitución actual? ¡Por favor! Los que dicen defender la Constitución actual y al mismo tiempo piden que la viole tienen un grado de inconsistencia increíble. Incluso algunos congresistas plantean eso y, por supuesto, varios líderes políticos.

